



ANEXO VI:

HIGIENE Y SALUD

PROTOCOLO PARA EL PROCESO DE MUDA

2026

INTRODUCCIÓN

La higiene y la salud constituyen elementos básicos para entregar una educación Parvularia de calidad, que respete y promueva el bienestar integral de las y los párvulos. Si bien aparecen como áreas distintas, están imbricadas, puesto que las normas de higiene son imprescindibles para resguardar la salud de toda la comunidad educativa.

Nuestro protocolo estandariza las prácticas de higiene, evitando riesgos de contaminación cruzada, infecciones o malos hábitos sanitarios. Define el uso correcto de insumos (guantes, toallas húmedas, desinfectantes) y el manejo adecuado de desechos.

Establece procedimientos claros asegurando que el proceso se realice con respeto, cuidado y discreción, protegiendo la intimidad del menor y fomentando su sentido de seguridad.

El protocolo garantiza que todo el personal siga los mismos pasos, evitando inconsistencias o diferencias en el trato. De este modo, todos los niños y niñas reciben el mismo estándar de cuidado.

OBJETIVO

Garantizar el bienestar, la higiene y la seguridad de los niños y niñas durante el cambio de pañal o ropa, promoviendo prácticas respetuosas y saludables para prevenir contagios y accidentes.

PRINCIPIOS ORIENTADORES

- **Respeto y privacidad:** Tratar al niño/a con cuidado, explicando cada paso y resguardando su intimidad.
- **Higiene estricta:** Prevenir la transmisión de gérmenes a través de buenas prácticas de limpieza.
- **Seguridad:** Prevenir caídas, accidentes y contaminación cruzada.

MATERIALES NECESARIOS

- Pañales limpios y ropa de cambio.
- Guantes desechables.
- Toallitas húmedas o agua y jabón suave.
- Superficie de muda desinfectada y protegida con sabanilla de papel.
- Bolsa plástica para desechar pañales y toallitas.
- Toalla húmeda o jabón/tollas de papel para lavar las manos
- Basurero con bolsa para botar residuos.

PROCEDIMIENTO

1. Preparación

- Reunir todos los materiales antes de iniciar la muda (pañales, ropa, guantes).
- Lavarse bien las manos y colocarse guantes desechables.
- Desinfectar la superficie de muda con alcohol y colocar sabanilla de papel.

-
- 2. **Cambio de pañal/ropa**
 - Ayudar al niño/a para que suba por la escalera destinada al procedimiento, a la superficie de muda.
 - Ubicar al niño/a sobre la superficie segura.
 - Conversarle en todo momento al niño/a para que sepa que procedimiento se realizará.
 - Retirar el pañal o ropa sucia, limpiando suavemente de adelante hacia atrás con toallas húmedas.
 - Colocar el pañal limpio o la ropa de cambio, revisando comodidad y ajuste.
 - Ayudar al niño/a que baje de la superficie de muda, utilizando la escalera destinada al procedimiento.
 - Depositar pañal y toallitas en la bolsa plástica, cerrarla bien y desechar en basurero con tapa.
-
- 3. **Cierre del procedimiento**
 - Lavar las manos del niño/a después de la muda, fomentando el hábito de higiene.
 - Retirar y desechar los guantes.
 - Volver a lavarse las manos con agua y jabón.
 - Desinfectar la superficie de muda con alcohol, dejándola lista para el próximo uso.

ROLES Y RESPONSABILIDADES

- **Educadoras/as y asistentes:** Realizar el cambio de pañal y ropa siguiendo las normas de higiene y seguridad.
- **Familias:** Proveer pañales, ropa de cambio y comunicar alergias o necesidades especiales.
- **Equipo directivo:** Garantizar materiales e instalaciones adecuadas para el proceso.

CONSIDERACIONES ADICIONALES

- Nunca dejar al niño/a solo sobre la superficie de cambio.
- Usar ropa de recambio enviada por la familia y mantener comunicación sobre cualquier irritación o anomalía observada.
- Llevar un **registro simple** de las mudas, anotando fecha y hora de muda.
- Evitar comentarios o actitudes que puedan generar vergüenza en el niño/a.



ANEXO IX: HIGIENE Y SALUD
PROTOCOLO PARA EL PROCESO DE
ADQUISICIÓN DEL CONTROL DE ESFÍNTER Y USO
DE LOS SERVICIOS HIGIÉNICOS
2026

INTRODUCCIÓN

La higiene y la salud constituyen elementos básicos para entregar una educación Parvularia de calidad, que respete y promueva el bienestar integral de las y los párvulos. Si bien aparecen como áreas distintas, están imbricadas, puesto que las normas de higiene son imprescindibles para resguardar la salud de toda la comunidad educativa.

El proceso de adquisición de control de esfínter es un hito importante en la madurez física, emocional y social del niño o niña. Este protocolo permitirá acompañar este proceso de manera respetuosa y coherente con las etapas de desarrollo, favoreciendo la autonomía y la autoestima.

La existencia de orientaciones claras, asegura que las prácticas sean higiénicas y seguras, previniendo infecciones o situaciones de riesgo sanitario. También promueve hábitos saludables que impactan positivamente en la salud a largo plazo.

Un protocolo compartido con el personal educativo, que está a cargo de los niños y niñas, ayuda a que cada adulto que se involucra en el proceso, actúen de la misma forma, garantizando que todas y todos los párvulos reciban el mismo acompañamiento, sin discriminaciones ni inconsistencias.

Permite establecer acuerdos claros con los apoderados sobre cómo se abordará el proceso, reforzando la continuidad entre el hogar y la escuela y evitando conflictos o malentendidos. Contar con procedimientos establecidos ayuda a cuidar la intimidad de los niños y niñas, respetando sus tiempos y emociones, y promoviendo un ambiente de respeto y confianza.

OBJETIVO

Acompañar a niños y niñas en el proceso de control de esfínteres de manera respetuosa, segura y coherente entre la familia y el establecimiento, promoviendo autonomía y hábitos de higiene adecuados.

PRINCIPIOS ORIENTADORES

- **Respeto por el ritmo individual:** Cada niño/a tiene su propio proceso de madurez fisiológica y emocional.
- **Colaboración familia-escuela:** Mantener comunicación constante para garantizar continuidad en las rutinas.
- **Confidencialidad y respeto:** Evitar situaciones que puedan generar vergüenza o exposición innecesaria.
- **Higiene y seguridad:** Garantizar espacios limpios, ventilados y supervisados.

REQUISITOS PREVIOS

- Acuerdo entre familia y educadores para iniciar el proceso.
- Disponibilidad de ropa de cambio marcada (pantalón, slip o calzón, medias, zapatillas)
- Servicios higiénicos adaptados (inodoros pequeños o adaptadores, lavamanos a la altura de los niños, jabón y toallas húmedas).

PROCEDIMIENTO

1. **Observación y preparación**
 - ° Detectar señales de madurez (permanece seco por períodos prolongados, comunica necesidades o muestra interés por usar el baño).
 - ° Informar a la familia y coordinar inicio del proceso.
2. **Acompañamiento inicial**
 - ° Llevar al niño/a al baño en horarios regulares (ej.: cada 2 horas o después de la colación, o cada vez que se requiera).
 - ° Brindar ayuda física si es necesario, explicando cada paso.
 - ° Acompañarlo en todo momento, tanto dentro del baño o fuera del baño, según lo que manifieste el párvulo (observándolo en todo momento en forma discreta)
3. **Fomento de autonomía**
 - ° Enseñar al niño/a a bajar y subir su ropa, usar papel higiénico, lavarse las manos, después de ocupar el inodoro.
 - ° Felicitar los logros, evitando castigos o burlas ante accidentes.
4. **Manejo de accidentes**
 - ° Cambiar la ropa de forma discreta y respetuosa, ya sea en el mismo baño o en el lugar destinado para las mudas.
 - ° Enviar ropa sucia al hogar (la ropa se pasará por agua, antes de colocarla en una bolsa para ser enviada)
 - ° Desinfectar el área afectada.
 - ° Informar a la familia para dar seguimiento en casa.
5. **Higiene y seguridad continua**
 - ° Mantener los baños limpios, tener a mano jabón y toallas húmedas.
 - ° Supervisar sin invadir la privacidad.

ROLES Y RESPONSABILIDADES

- **Educadores/as:** Supervisión, acompañamiento y registro de avances.
- **Asistentes de párvulo:** Apoyo directo en cambios de ropa y limpieza.
- **Familia:** Reforzar rutinas en casa, enviar ropa de recambio y comunicar avances o dificultades, enviar al niño/a con ropa cómoda (buzo del colegio), evitando pantalones con cierre o botones o suspensores.
- **Equipo directivo:** Garantizar recursos y condiciones adecuadas en los baños.

SEGUIMIENTO Y COMUNICACIÓN

- Llevar un registro sencillo de avances o incidentes relevantes.
- Reuniones o comunicaciones periódicas con la familia para evaluar el proceso.

CONSIDERACIONES ADICIONALES

- Respetar las diferencias culturales o familiares en las rutinas de higiene.

- Ante signos de estreñimiento, infecciones urinarias u otras dificultades, informar en forma inmediata al apoderado y sugerir evaluación médica.



ANEXO XI: HIGIENE Y SALUD

**PROTOCOLO SOBRE HIGIENE AL MOMENTO DE
ALIMENTACIÓN
2026**

INTRODUCCIÓN

La higiene y la salud constituyen elementos básicos para entregar una educación Parvularia de calidad, que respete y promueva el bienestar integral de las y los párvulos. Si bien, contar con un protocolo específico de higiene durante la alimentación en la educación preescolar es esencial para resguardar la salud, el bienestar y el aprendizaje de los niños y niñas. Su importancia radica en que reduce el riesgo de infecciones gastrointestinales, intoxicaciones alimentarias y transmisión de virus o bacterias.

Los niños aprenden rutinas de autocuidado, como lavarse las manos antes de comer o limpiar su área de trabajo; sienta las bases para hábitos de higiene que perdurarán a lo largo de su vida.

Establece estándares comunes para todo el personal educativo, evitando diferencias en el manejo de la higiene entre salas, proporcionando una guía clara en situaciones como compartir alimentos, uso de servilletas o eliminación de desechos.

Enseña a los niños a cuidar de sí mismos y de sus compañeros, reforzando valores como la empatía y la responsabilidad. Favorece un entorno tranquilo y ordenado durante las comidas, lo que contribuye al desarrollo socioemocional.

Brinda seguridad a las familias al saber que sus hijos son cuidados bajo procedimientos claros y responsables.

Este protocolo contempla elementos de acuerdo a las necesidades que requiere cada nivel educativo (niveles medios y niveles transición) respecto al período de alimentación y algunas experiencias pedagógicas para fomentar el momento de alimentación.

OBJETIVO

Garantizar condiciones higiénicas, seguras y formativas durante los momentos de alimentación, protegiendo la salud de los niños y niñas, fomentando el autocuidado y responsabilidad, promoviendo la autonomía progresiva y hábitos saludables adecuados a a cada etapa del desarrollo

ALCANCE

Aplica a párvulos del nivel Medio Mayor, Transición 1 (pre kínder) y transición 2 (Kinder), así como al personal educativo y familias vinculadas en algunos procesos de alimentación.

RESPONSABLES

- Educadoras y asistentes de párvulos: Supervisar y aplicar el protocolo, apoyar la alimentación, modelar hábitos higiénicos.
- Personal de aseo: Garantizar la limpieza y desinfección de espacios y utensilios.
- Familias: Proveer alimentos seguros, envases limpios y respetar las recomendaciones nutricionales entregadas por el establecimiento.

PREPARACIÓN DEL ESPACIO Y MATERIALES

- Limpiar y desinfectar las mesas o superficies antes y después de la alimentación.
- Verificar que los utensilios, vajilla y botellas estén limpios y en buen estado.
- Mantener los alimentos almacenados en condiciones adecuadas de temperatura y envase.
- Preparar toallas húmedas, jabón y toallas de papel para el lavado de manos.

HIGIENE PERSONAL DE LOS NIÑOS/AS Y DEL PERSONAL

- Lavado de manos obligatorio:
 - Para los niños/as: antes y después de comer.
 - Para el personal: antes de servir alimentos o ayudar a los niños/as.
- Recoger el cabello largo y mantener las uñas cortas y limpias.

PROCEDIMIENTO POR NIVELES

Nivel medio mayor (3-4 años)

- Apoyo directo en la alimentación: El personal ayuda a abrir envases y servir porciones pequeñas.
- Refuerzo de hábitos de higiene: Recordar lavado de manos antes y después, limpieza de su lugar y uso de servilleta.
- Supervisión constante: Vigilar posibles atragantamientos, recordar masticar bien, insistir en no hablar ni jugar mientras se come.
- Introducción a normas básicas: “Esperamos nuestro turno”, “Usamos nuestra cuchara”, reforzando verbalmente.
- Tiempo suficiente: Ofrecer un ritmo tranquilo para evitar ansiedad o rechazo de alimentos.

Nivel Transición 1 y 2 (4 - 6 años)

- Fomento de la autonomía: Permitir que los niños/as sirvan pequeñas cantidades y gestionen su espacio de alimentación, utilizando correctamente sus individuales.
- Refuerzo de hábitos de higiene: Recordar lavado de manos antes y después, limpieza de su lugar y uso de servilleta.
- Respeto y empatía: Promover que los niños/as esperen a sus compañeros antes de empezar a servirse su alimentación y eviten burlas por preferencias alimentarias.
- Promoción de alimentación saludable: Conversar brevemente sobre los alimentos consumidos y su importancia para el cuerpo.

- Tiempo suficiente: Ofrecer un ritmo tranquilo para evitar ansiedad o rechazo de Alimentos.

NORMAS COMUNES PARA TODOS LOS NIVELES

- Asegurar que cada niño/a use sus propios utensilios y envases.
- Usar individuales, para procurar que sus alimentos se mantengan en un espacio determinado.
- Supervisar que los niños/as no compartan alimentos ni botellas para prevenir contagios.
- Limpiar inmediatamente cualquier derrame para evitar accidentes o contaminación.
- Mantener un ambiente tranquilo, favoreciendo buenos modales y hábitos alimenticios.
- Una vez que terminen de alimentarse, evitar correr, realizando una actividad tranquila como armar puzles, dibujar en pizarra, leer cuentos, etc.
- Registrar incidentes relacionados con higiene o alergias alimentarias y comunicarlos oportunamente.

MANEJO DE DESECHOS Y LIMPIEZA POSTERIOR

- Eliminar los restos de comida y envases en basureros con tapa.
- Desinfectar las mesas, sillas y utensilios utilizados.
- Ventilar el espacio después de la alimentación.

COMUNICACIÓN CON LAS FAMILIAS

- Informar a las familias sobre las normas de higiene y pedir su colaboración en el envío de alimentos seguros y envases limpios.
- Notificar oportunamente incidentes relacionados con higiene, alergias alimentarias o cualquier situación relevante (rechazo alimenticio, accidentes)

EVALUACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DEL PROTOCOLO

- Revisar y actualizar este protocolo al menos una vez por año o según nuevas recomendaciones sanitarias.
- Recoger sugerencias del personal y familias para mejorar las prácticas.

EXPERIENCIAS PEDAGÓGICAS

Para trabajar la higiene durante la alimentación, fomentando hábitos saludables mientras aprenden jugando

Juego de roles “Restaurante saludable”

- **Objetivo:** Practicar lavado de manos, manipulación correcta de alimentos y uso de utensilios.
- **Cómo hacerlo:**
 - Prepara un rincón de la sala como restaurante.

- Los niños/as rotan roles: meseros, cocineros, comensales.
- Antes de “servir” (con alimentos ficticios o de juguete), deben lavarse las manos, limpiar la “mesa” y usar servilletas.
- Finalizan ordenando y limpiando el espacio.

Experimento “Manos limpias vs. sucias”

- **Objetivo:** Mostrar la importancia del lavado de manos.
- **Cómo hacerlo:**
 - Usa dos rebanadas de pan: una manipulada con manos limpias y otra con manos sin lavar.
 - Guarda en bolsas transparentes y observa los cambios en varios días.
 - Conversa sobre cómo los gérmenes invisibles contaminan los alimentos

Canción o rima del lavado de manos

- **Objetivo:** Reforzar la rutina antes de comer.
- **Cómo hacerlo:**
 - Crea o utiliza una rima corta y pegajosa para cantar mientras se lavan las manos.
 - Incluye movimientos (frotar palmas, entre dedos, enjuagar).

Secuencia fotográfica o pictogramas “Antes, durante y después de comer”

- **Objetivo:** Desarrollar autonomía y secuencias lógicas.
- **Cómo hacerlo:**
 - Usa imágenes que muestren: Lavarse manos → Sentarse y comer → Usar servilleta → Botar basura → Lavarse manos nuevamente.
 - Los niños ordenan las imágenes y luego practican la secuencia.

Cuento participativo “Los gérmenes invisibles”

- **Objetivo:** Comprender el riesgo de comer sin higiene.
- **Cómo hacerlo:**
 - Leer un cuento corto o inventar una historia de gérmenes que viajan en las manos sucias.
 - Pedir a los niños/as que inventen finales alternativos donde los personajes usan buenas prácticas de higiene.



ANEXO X: SEGURIDAD

**PLAN DE ACCIÓN DE SEGURIDAD
2026**

Contar con un plan de Acción de Emergencia en la escuela es fundamental porque permite anticipar, organizar y dar respuesta de manera oportuna y segura ante situaciones críticas que puedan poner en riesgo la vida, la salud y el bienestar de los niños, del personal y de toda la comunidad educativa.

Importancia de tener un Plan de Acción de Emergencia en la escuela

1. **Protección de la vida y seguridad**
 - Entrega lineamientos claros para resguardar a los estudiantes y adultos en caso de incendios, sismos, inundaciones, cortes de servicios, amenazas externas u otras emergencias.
2. **Organización y respuesta rápida**
 - Define roles y responsabilidades de cada miembro del personal, evitando improvisación y confusión en momentos de crisis.
3. **Prevención y reducción de riesgos**
 - Identifica previamente las posibles amenazas y vulnerabilidades del establecimiento, estableciendo medidas preventivas que reducen las probabilidades de daño.
4. **Genera confianza y tranquilidad**
 - Aporta seguridad a las familias, al personal y a los niños, al saber que existen protocolos claros de actuación.
5. **Continuidad educativa y normalización**
 - Permite reanudar las actividades escolares con mayor rapidez después de una emergencia, disminuyendo el impacto emocional y académico.
6. **Cumplimiento normativo**
 - Responde a exigencias legales y normativas que establecen la obligatoriedad de contar con planes de seguridad y prevención en instituciones educativas.
7. **Educación para la vida**
 - Fomenta en los niños valores de autocuidado, solidaridad, disciplina y trabajo en equipo, fortaleciendo la formación integral.

OBJETIVO

Establecer procedimientos claros, organizados y oportunos que permitan prevenir, enfrentar y responder de manera eficiente a situaciones de emergencia dentro del establecimiento educacional, resguardando la seguridad, la integridad física y emocional de los estudiantes, personal y comunidad educativa en general, asegurando además la continuidad de las actividades escolares una vez superada la emergencia.

***Acciones de seguridad en la recepción y retiro de niños**

1. Recepción de niños

- **Control de acceso:** Mantener un punto único de ingreso con supervisión de un adulto responsable del establecimiento.

- **Identificación de acompañantes:** Asegurar que quien entrega al niño/a sea un adulto autorizado previamente por la familia.
- **Observación inicial:** Verificar el estado de salud del niño/a (aspecto general, presencia de síntomas de enfermedad, lesiones visibles).
- **Transición segura:** Acompañar al niño/a al aula o espacio educativo, evitando que deba desplazarse solo por el establecimiento.

2. Retiro de niños

- **Horario establecido:** Definir y comunicar con claridad los horarios de salida.
- **Verificación de identidad:** Entregar al niño/a únicamente a personas autorizadas en la ficha de matrícula (con lista oficial de apoderados suplentes).
- **Protocolo de excepciones:** Ante casos de retiro por una persona no habitual, exigir autorización escrita o confirmación directa con la familia por medio de mensaje, correo o libreta de comunicación.
- **Prevención de riesgos:** Evitar que los niños salgan solos a la calle o permanezcan sin supervisión hasta ser retirados.

3. Acciones preventivas complementarias

- **Capacitación del personal:** Entrenar a los equipos en manejo de protocolos de seguridad y resguardo infantil.
- **Comunicación con familias:** Mantener canales claros para informar cambios, retrasos o situaciones especiales.
- **Espacios seguros:** Garantizar que el área de ingreso y salida esté señalizada, sin vehículos en movimiento ni obstáculos peligrosos.
- **Simulacros y ensayos:** Practicar procedimientos de evacuación y protocolos de seguridad con niños y personal.

*Acciones de seguridad en situaciones de ingesta

1. Preparación y entorno seguro

- Verificar que el espacio destinado a la alimentación esté limpio, ventilado y libre de objetos peligrosos.
- Asegurar que los alimentos provengan de fuentes seguras y cumplan con normas de higiene.
- Lavar las manos de los niños y del personal antes de manipular alimentos.
- Supervisar la correcta disposición de los alimentos en las mesas (evitar envases rotos o contaminados).

2. Supervisión durante la ingesta

- Mantener siempre un adulto presente mientras los niño/as comen.
- Supervisar que los niño/as coman sentados, evitando correr o jugar durante la ingesta.
- Cortar los alimentos en trozos pequeños y adecuados según la edad, para prevenir atragantamientos.
- Evitar que los niños/as compartan utensilios, botellas o cubiertos.

3. Prevención de alergias y riesgos de salud

- Contar con registro actualizado de alergias alimentarias y restricciones médicas de cada alumno/a.
- Informar a todo el personal sobre los niños/as que requieren cuidados específicos.

4. Acciones en caso de emergencia

- Conocer y aplicar la maniobra de Heimlich o protocolos de desobstrucción de vías respiratorias en caso de atragantamiento.
- Tener a mano un botiquín escolar y números de emergencia.
- Notificar inmediatamente a la familia y al servicio de salud en caso de reacción alérgica grave o accidente.

5. Acciones posteriores

- Registrar cualquier incidente en el libro de salud o actas de la escuela.
- Reforzar con los niños/as hábitos de autocuidado: masticar bien, no hablar con la boca llena, usar cubiertos correctamente.

Acciones preventivas en la ingesta de alimentos

- Establecer un ambiente tranquilo y ordenado, evitando juegos o desplazamientos durante la ingesta.
- Supervisar que los niños estén sentados correctamente mientras comen.
- Incentivar el consumo de frutas, verduras y agua como parte de una alimentación equilibrada.
- Enseñar normas básicas de convivencia en la mesa (esperar turno, no hablar con la boca llena).
- Promover la autonomía progresiva de los niños en el uso de utensilios, siempre con supervisión.

***Acciones de seguridad en momentos de hábitos higiénicos**

1. Lavado de manos

- Supervisar que los niños/as usen agua y jabón de manera adecuada.
- Mantener pisos secos para evitar resbalones en baños y lavamanos.
- Enseñar a los niños/as a no empujar ni jugar en los sectores de higiene.
- Disponer toallas de papel para uso individual.

2. Uso de servicios higiénicos

- Acompañar y supervisar a los niños/as durante el uso del baño.
- Asegurar que las puertas y cerraduras sean seguras y fáciles de abrir desde el exterior en caso de emergencia.
- Mantener los baños limpios, ventilados y libres de objetos peligrosos.
- Promover que cada niño/a tire la cadena y lave sus manos después de usar el servicio higiénico.

3. Higiene personal cotidiana

- Enseñar a los niños/as a cubrirse la boca y nariz con el codo al toser o estornudar.
- Supervisar el uso individual de peines, toallas y botellas de agua, evitando compartir objetos de higiene.
- Verificar la correcta limpieza de uñas y rostro, reforzando rutinas diarias.
- Prestar especial atención a la detección temprana de signos de pediculosis, conjuntivitis u otras afecciones contagiosas.

4. Prevención de accidentes

- Mantener los productos de limpieza fuera del alcance de los niños/as.
- Evitar el uso de envases sin rotular en áreas cercanas a los servicios higiénicos.
- Asegurar que los grifos y dispensadores sean accesibles y fáciles de usar.
- Contar con pisos antideslizantes en zonas de baños y lavamanos.

5. Formación de hábitos saludables

- Reforzar con juegos y canciones el lavado de manos en momentos clave (antes de comer, después de ir al baño, tras jugar al aire libre).
- Promover la autonomía progresiva en higiene personal con acompañamiento seguro.
- Generar rutinas diarias que permitan a los niños/as interiorizar el autocuidado como parte de la convivencia escolar.

Acciones preventivas en los momentos de hábitos higiénicos

- Establecer rutinas de lavado de manos en momentos clave: antes y después de comer, después de ir al baño, al llegar a la escuela y después de jugar al aire libre.
- Colocar señalética visual con pasos del lavado de manos para guiar a los niños.
- Supervisar a los niños más pequeños para prevenir accidentes y garantizar un uso correcto.
- Revisar diariamente las instalaciones para asegurar su buen estado y seguridad.
- Realizar revisiones periódicas para detectar casos de pediculosis u otras condiciones contagiosas.

***Acciones de seguridad en actividades de aula preescolar**

1. Organización del espacio

- Mantener pasillos y zonas de circulación libres de objetos que puedan provocar caídas.
- Asegurar que los muebles (mesas, estanterías, sillas) estén en buen estado, sin bordes filosos ni astillas.
- Ubicar materiales y juguetes en estantes bajos, accesibles para los niños, evitando que suban a sillas o mesas para alcanzarlos.
- Señalizar salidas y mantenerlas despejadas.

2. Materiales y recursos

- Utilizar juguetes y materiales didácticos certificados para la edad, no tóxicos y sin piezas pequeñas que puedan causar atragantamiento.
- Revisar periódicamente el estado de los materiales para retirar los que estén dañados.
- Guardar tijeras, pegamentos, pinturas u otros elementos de riesgo en un lugar seguro y usarlos solo bajo supervisión.

3. Supervisión constante

- Mantener siempre la presencia de un adulto durante las actividades.
- Evitar que los niños/as corran dentro del aula o usen los materiales de manera inadecuada.
- Asegurar que cada niño/a participe en actividades acordes a su desarrollo y habilidades, previniendo riesgos.

4. Prevención de accidentes

- Revisar la temperatura de materiales que lo requieran (plastilina, agua para experimentos, etc.).
- Tener un botiquín escolar accesible y personal capacitado en primeros auxilios.
- Contar con un plan de evacuación en caso de emergencias y practicar simulacros periódicamente.

5. Formación de hábitos de seguridad en los niños

- Enseñar normas básicas de autocuidado (no correr con objetos en la mano, pedir ayuda para mover cosas pesadas, recoger juguetes después de usarlos).
- Promover la empatía y el respeto en el uso compartido de materiales.
- Reforzar con juegos y canciones las rutinas de orden e higiene.

Acciones preventivas en las actividades de aula preescolar

- Mantener el aula ordenada y libre de obstáculos en pasillos y zonas de juego.
- Verificar que los muebles sean estables.
- Disponer materiales a la altura de los niños para evitar caídas al intentar alcanzarlos.
- Guardar en lugares seguros y fuera del alcance de los niños productos de limpieza u objetos cortopunzantes.
- Intervenir de inmediato ante juegos bruscos o conductas que representen riesgo.
- Reconocer y reforzar positivamente las conductas seguras y ordenadas de los niños.

***Acciones de seguridad en actividades en el patio interior y exterior**

1. Organización y condiciones del espacio

- Mantener el patio limpio, libre de vidrios, piedras u objetos que representen peligro.
- Revisar periódicamente el estado de rejas y cercos, asegurando que estén firmes y en buen estado.
- Señalizar áreas de riesgo (escaleras, desniveles, canchas).

2. Supervisión activa

- Garantizar la presencia de adultos en todos los sectores del patio durante las actividades.
- Mantener una adecuada proporción adulto/niños para una vigilancia efectiva.
- Anticipar riesgos observando los juegos y corrigiendo conductas peligrosas (empujones, juegos bruscos).
- Las personas adultas a cargo de los niñas/as, deben estar en todo momento pendiente de los alumnos/as y de las actividades que están realizando; quedando prohibido el uso de celulares.
- Cada vez que se salga al patio exterior las personas a cargo deben estar ubicadas en lugares estratégicos que permita la visibilidad de todo el espacio.

3. Uso de juegos y materiales

- Respetar turnos de uso de patio para evitar aglomeraciones.
- Enseñar a los niños/as el uso correcto de implementos y juguetes
- Evitar que los niños/as suban a estructuras no destinadas para el juego.
- Supervisar el uso de pelotas, bicicletas o triciclos en espacios habilitados y seguros.

4. Prevención de accidentes

- Definir límites claros de desplazamiento para los niños (zonas seguras de juego).
- Mantener puertas y accesos exteriores cerrados para prevenir salidas no autorizadas.
- Prohibir correr en zonas con escaleras o superficies resbaladizas.
- Contar siempre con un botiquín y personal capacitado en primeros auxilios cerca de la zona de juego.

5. Higiene y bienestar

- proteger a los niños/as del sol con gorros, protector solar y sombra en áreas de juego exterior.
- Ventilar y limpiar con frecuencia los patios interiores.
- Desinfectar periódicamente los juegos y materiales de uso común.

6. Formación de hábitos de seguridad

- Enseñar a los niños a respetar turnos, esperar su espacio y cuidar a los demás en el juego.
- Reforzar la importancia de avisar a un adulto en caso de accidente o incidente.
- Promover la empatía, la cooperación y el autocuidado como parte del juego seguro.

Acciones preventivas en las actividades de patio interior y exterior

- Rotar actividades y juegos para evitar aglomeraciones en un mismo sector.
- Mantener siempre la presencia activa de adultos en todos los sectores del patio.
- Observar y anticipar riesgos en juegos bruscos o conductas inseguras, interviniendo de inmediato.
- fomentar el uso de gorros y protector solar en días soleados.
- Suspender o adaptar actividades en caso de lluvia, viento fuerte u otras condiciones climáticas adversas.
- Reforzar la importancia de cuidar los juegos y espacios comunes.
- Promover la cooperación y la empatía como parte de la experiencia de juego seguro.

***Acciones de seguridad en salidas pedagógicas de preescolares**

1. Planificación previa

- Elaborar un plan detallado de la salida pedagógica (objetivo, itinerario, responsables, medios de transporte).
- Solicitar autorización escrita de los padres o apoderados, con información actualizada de salud y contactos de emergencia.
- Realizar una visita previa del lugar para identificar riesgos y adecuaciones necesarias para la edad de los niños/as.
- Asegurar que el lugar cuente con servicios básicos (baños, agua potable, espacios seguros para juegos y descanso).

2. Organización del grupo

- Mantener una proporción adecuada de adultos responsables por cada niño/a, garantizando supervisión permanente.
- Asignar a cada adulto un grupo reducido de niños/as a su cargo, identificándolos claramente.

- Utilizar distintivos (credenciales) con el nombre del niño/a, nombre del establecimiento y teléfono de contacto.

3. Transporte seguro

- Verificar que el transporte contratado cumpla con las normas legales (cinturones de seguridad, permisos vigentes, chofer acreditado).
- Supervisar que cada niño/a viaje sentado y con cinturón abrochado.
- Realizar un conteo antes de subir y después de bajar del transporte.

4. Supervisión durante la salida

- Mantener a los niños/as siempre en grupo, evitando desplazamientos individuales.
- Realizar conteos periódicos en cada cambio de actividad (entrada, salida, baños, colación, recorridos).
- Definir puntos de encuentro en caso de dispersión o emergencia.
- Prevenir juegos bruscos o conductas riesgosas en lugares abiertos o desconocidos.

5. Salud y bienestar

- Contar con un botiquín de primeros auxilios y un adulto capacitado en su uso.
- Llevar registros de alergias, enfermedades o necesidades especiales de los niños/as.
- Garantizar hidratación y colaciones seguras e higiénicas.
- Proteger a los niños/as de la exposición solar con gorros, bloqueador y espacios de sombra.

6. Comunicación y emergencia

- Designar un adulto encargado de la comunicación directa con el establecimiento y las familias en caso de imprevisto.
- Portar teléfonos móviles cargados y con saldo suficiente.
- Tener a mano un listado con los contactos de emergencia de cada niño.
- Definir roles claros en caso de accidente o emergencia (primeros auxilios, comunicación, acompañamiento).

7. Cierre y retorno

- Realizar un último conteo antes de emprender el regreso.
- Verificar que cada niño/a regrese con la persona autorizada en la ficha de salida.
- Registrar observaciones de la experiencia para fortalecer medidas de seguridad en futuras salidas.

Acciones preventivas en salidas pedagógicas

- Informar con anticipación a las familias sobre itinerario, vestimenta, alimentación y medidas de seguridad.
- Definir claramente los objetivos pedagógicos de la salida para mantener el foco educativo.
- Preparar un protocolo de actuación en caso de accidente o emergencia, conocido por todo el equipo.
- Establecer una proporción adecuada adulto/niños (máxima vigilancia en todo momento).
- Asignar a cada educadora o asistente un grupo reducido de niños bajo su cuidado.

- Evitar actividades que impliquen riesgos físicos innecesarios (correr en lugares no habilitados, acercarse a zonas peligrosas, manipular objetos inseguros).
- Reforzar con los niños normas simples de seguridad: caminar en fila, avisar siempre antes de alejarse y seguir las indicaciones de los adultos.

***Acciones en caso de emergencia de origen natural**

1. En caso de sismos

- **Durante el sismo:**
 - Mantener la calma y dar indicaciones claras y breves a los niños y niñas.
 - Alejarse de ventanas, vidrios, lámparas u objetos que puedan caer.
 - No salir del edificio mientras dure el movimiento.
- **Después del sismo:**
 - Realizar un conteo inmediato de los niños y niñas.
 - Ejecutar la evacuación hacia la zona de seguridad externa de manera ordenada, siguiendo la ruta establecida en el plan de emergencia.
 - Verificar condiciones de seguridad antes de reingresar al edificio

2. En caso de inundaciones

- Suspender inmediatamente las actividades en patios, zonas bajas o cercanas a cursos de agua.
- Reunir a los niños y niñas en un punto seguro dentro del establecimiento, preferentemente en áreas altas y protegidas.
- Cortar la electricidad en caso de riesgo de filtración de agua.
- Evitar el contacto de los niños/as con el agua de inundación por riesgo sanitario.
- Mantener comunicación permanente con autoridades locales y con las familias.

3. En caso de tsunamis

- Una vez emitida la alerta oficial, activar el plan de evacuación hacia la **zona de seguridad en altura** definida previamente.
- Mantener al grupo unido, evitando salidas individuales.
- Realizar conteos constantes durante el trayecto y al llegar al punto seguro.
- Permanecer en la zona de resguardo hasta que las autoridades indiquen el retorno.
- Evitar regresar al establecimiento sin autorización oficial.

4. En caso de viento fuerte

- **Durante el evento**
- Mantener a los niños/as en el interior del establecimiento, alejados de ventanas, puertas de vidrio y techumbres livianas.
- Suspender actividades en patios, juegos infantiles y zonas exteriores.
- Cerrar puertas y ventanas para evitar corrientes de aire que puedan provocar accidentes.
- Desconectar aparatos eléctricos si existe riesgo de cortes de energía o caídas de cables.
- Evitar el uso de objetos sueltos (s sombrillas, toldos, materiales de patio) que puedan convertirse en proyectiles.
- Si se desprende parte de la techumbre, vidrios o estructuras, trasladar de inmediato a los niños/as a un lugar seguro previamente definido.
- Mantener a los estudiantes en calma, dando instrucciones claras y breves.

- Suspender toda salida del establecimiento hasta que las condiciones climáticas se normalicen.

Después del evento

- Realizar un conteo inmediato de los niños/as y verificar que todos estén a salvo.
- Revisar el estado de las instalaciones (techumbre, muros, ventanas, juegos de patio) antes de retomar actividades.
- Informar a las familias sobre la situación y las medidas adoptadas.
- Reportar daños a las autoridades correspondientes (municipalidad, sostenedor, organismos de emergencia).

4. Acciones comunes a toda emergencia de origen natural

- Conservar la calma para transmitir seguridad a los niños y niñas.
- Ejecutar el plan de emergencia previamente ensayado en simulacros.
- Mantener actualizado el listado con datos de los niños/as y contactos de emergencia.
- Designar roles claros en el equipo educativo: conteo de niños/as, primeros auxilios, comunicación con familias y autoridades.
- Disponer de un botiquín de primeros auxilios y de agua potable.

Acciones preventivas en caso de emergencias de origen natural

- Mantener actualizado el Plan de Emergencia Escolar con protocolos específicos para distintos tipos de emergencias.
- Realizar simulacros periódicos de evacuación (sismo, incendio, tsunami, inundación) para que los niños/as y adultos internalicen las rutas y puntos de seguridad.
- Señalizar claramente las rutas de evacuación y zonas seguras dentro y fuera del establecimiento.
- Mantener actualizado un registro con los datos de salud y contactos de emergencia de cada estudiante.
- Revisar periódicamente la seguridad estructural del edificio (ventanas, techumbres, muros, juegos infantiles).
- Contar con extintores, botiquines de primeros auxilios, linternas, radios a pilas y agua potable de emergencia.
- Verificar que las instalaciones eléctricas y de gas estén en buen estado para reducir riesgos asociados a sismos o inundaciones.
- Capacitar al personal educativo en primeros auxilios y protocolos de emergencia.
- Enseñar a los niños, de manera lúdica y adaptada a su edad, cómo actuar en emergencias (ej.: “agacharse, cubrirse y afirmarse” en un sismo).
- Promover la importancia del autocuidado, el trabajo en equipo y la calma en situaciones críticas.
- Establecer un sistema de comunicación rápida con las familias (teléfonos de emergencia, grupos informativos).
- Coordinar acciones con organismos externos (bomberos, Carabineros, ONEMI/SENAPRED, salud).
- Designar responsables dentro del establecimiento para conteo de niños, primeros auxilios y enlace con autoridades.
- **Sismos:** Fijar muebles pesados a las paredes y mantener despejadas las rutas de evacuación.

- **Inundaciones:** Identificar zonas de riesgo y contar con áreas seguras en pisos superiores.
- **Tsunamis** (en zonas costeras): Tener definidas y practicadas las rutas hacia zonas de altura seguras.
- **Vientos fuertes:** Asegurar techumbres y retirar objetos sueltos de patios y techos.
- Retirar con anticipación objetos sueltos en patios y techos (maceteros, ramas, juegos móviles).
- Revisar periódicamente la firmeza de techumbres, ventanas y puertas.
- Coordinar con autoridades locales protocolos de actuación en caso de vientos intensos.
- Contar con un plan de emergencia escolar que contemple este tipo de evento.

***Acciones en caso de emergencias de origen humano**

1. Incendios dentro del establecimiento

- Activar la alarma de emergencia y dar aviso inmediato a Bomberos y autoridades.
- Evacuar ordenadamente siguiendo las rutas señalizadas hacia la zona de seguridad externa.
- Realizar conteo de los niños/as y adultos al llegar al punto seguro.
- Mantener a los estudiantes bajo resguardo hasta recibir autorización oficial para retornar.
- Avisar a los apoderados de la emergencia para que los puedan retirar a la brevedad.

2. Fuga de gas o sustancias peligrosas

- Evacuar de inmediato, sin generar chispas ni usar aparatos eléctricos.
- Mantener las puertas abiertas para ventilar naturalmente los espacios.
- Avisar a Bomberos y organismos competentes.
- No regresar al edificio hasta que se declare seguro.
- Avisar a los apoderados de la emergencia para que los puedan retirar a la brevedad.

3. Amenaza externa o intrusión

- Cerrar accesos del establecimiento y resguardar a los niños/as en un área segura.
- Activar comunicación inmediata con Carabineros u otra autoridad pertinente.
- Evitar la exposición de los niños/as en patios o espacios abiertos.
- Seguir las orientaciones entregadas por las autoridades hasta que la situación se resuelva.

4. Robos o vandalismo dentro del establecimiento

- Evitar la confrontación directa con los responsables.
- Priorizar la seguridad de los niños/as, trasladándolos a espacios seguros.
- Contactar de inmediato a Carabineros.
- Informar a las familias solo cuando la situación esté bajo control, evitando generar pánico.

5. Acciones comunes a toda emergencia de origen humano

- Mantener siempre actualizado el plan de emergencia y capacitar al personal en su aplicación.
- Realizar simulacros periódicos que contemplen incendios, accidentes y amenazas externas.

- Contar con botiquín de primeros auxilios, teléfonos de emergencia y roles definidos dentro del equipo.
- Registrar todo incidente en actas oficiales para la mejora de protocolos.

Acciones preventivas en caso de emergencias de origen humano

- Realizar mantenimiento periódica de instalaciones eléctricas, calefactores y estufas.
- Contar con extintores en buen estado, visibles y señalizados.
- Evitar acumulación de materiales inflamables en salas, bodegas o pasillos.
- Capacitar a todo el personal en el uso de extintores y salidas de emergencia.
- Revisar periódicamente las instalaciones de gas y equipos de combustión.
- Ventilar adecuadamente los espacios cerrados.
- Enseñar al personal a identificar olores o signos de fuga y activar protocolos de evacuación.
- Mantener control de accesos al establecimiento (puertas cerradas, registro de visitas).
- Instalar cámaras o sistemas de seguridad si es posible.
- Establecer protocolos de comunicación rápida en caso de intrusión o amenaza.
- Coordinar planes de seguridad con Carabineros y autoridades locales.
- Asegurar el establecimiento fuera del horario escolar (cierres perimetrales, alarmas, iluminación).
- Resguardar bienes de valor en espacios seguros y con control de acceso.
- Mantener inventarios actualizados de equipos y materiales.
- Promover la cultura de cuidado y corresponsabilidad en toda la comunidad educativa.
- Elaborar y socializar un Plan de Emergencia Institucional que contemple emergencias humanas.
- Sensibilizar a los niños/as, mediante actividades pedagógicas adaptadas, sobre normas básicas de seguridad sin generar temor.



ANEXO VIII: HIGIENE Y SALUD

**PROTOCOLO FRENTE A ENFERMEDADES
TRASMISIBLES MÁS COMUNES Y DE ALTO
CONTAGIO
2026**

INTRODUCCIÓN

La higiene y la salud constituyen elementos básicos para entregar una educación Parvularia de calidad, que respete y promueva el bienestar integral de las y los párvulos. Si bien, contar con un protocolo específico de higiene durante la alimentación en la educación preescolar es esencial para resguardar la salud, el bienestar y el aprendizaje de los niños y niñas. Su importancia radica en que reduce el riesgo de infecciones gastrointestinales, intoxicaciones alimentarias y transmisión de virus o bacterias.

Contar con un protocolo claro para el manejo de enfermedades transmisibles en el entorno escolar es esencial para salvaguardar la salud de los estudiantes y del personal, además de garantizar la continuidad de los procesos educativos. Permitiendo identificar tempranamente síntomas y actuar rápidamente para evitar brotes. Estableciendo medidas concretas de aislamiento, comunicación a las familias y seguimiento.

Reduce el riesgo de propagación entre niños, docentes, asistentes y familias y resguarda especialmente a estudiantes con condiciones de salud que los hacen más vulnerables.

Define responsabilidades claras para docentes, equipo directivo, personal de salud y familias. Evita improvisaciones, asegurando que todos sepan cómo proceder ante casos sospechosos. Promueve hábitos de higiene (lavado de manos, uso de pañuelos, ventilación de espacios), fomentando valores como la responsabilidad y la solidaridad frente a la salud colectiva.

Brinda seguridad a los apoderados al saber que la escuela actúa de forma organizada y responsable, fortaleciendo el vínculo entre hogar y escuela al mantener informados a los cuidadores sobre protocolos y medidas preventivas.

OBJETIVO

Establecer lineamientos claros para la prevención, identificación, manejo y comunicación de casos de enfermedades transmisibles comunes en el establecimiento educacional, protegiendo la salud de los estudiantes, personal y familias.

Alcance

Este protocolo aplica a toda la comunidad educativa: estudiantes de todos los niveles, personal docente, asistentes de la educación, equipo directivo, familias y visitantes del establecimiento.

ENFERMEDADES TRANSMISIBLES MÁS COMUNES

- Influenza (gripe)
- Varicela
- Pediculosis (piojos)
- Diarrea infecciosa
- Conjuntivitis
- Impétigo

MEDIDAS GENERALES DE PREVENCIÓN

Higiene personal

- Lavado frecuente de manos con agua y jabón (al ingreso, antes de comer, después de ir al baño o sonarse la nariz).
- Usar pañuelos desechables al toser o estornudar y eliminarlos de inmediato.
- Cubrir nariz y boca con el antebrazo al toser o estornudar cuando no haya pañuelo disponible.
- Evitar tocarse ojos, nariz y boca con las manos sucias.

Limpieza y desinfección del entorno

- Limpiar y desinfectar regularmente superficies de alto contacto (mesas, manillas, interruptores, juguetes).
- Mantener ventilación adecuada en salas, baños y áreas comunes, abriendo ventanas varias veces al día.
- Asegurar que los baños cuenten con jabón, toallas de papel.

Comportamiento responsable y hábitos saludables

- No enviar a clases a niños/as o personal con síntomas de enfermedad contagiosa (fiebre, diarrea, tos persistente, erupciones).
- Mantener al día las vacunas según el calendario oficial.
- Promover la hidratación y alimentación equilibrada para fortalecer el sistema inmune.
- Evitar compartir utensilios, vasos, botellas, toallas o artículos de uso personal.

Manejo de residuos y materiales compartidos

- Usar basureros con tapa y bolsa plástica, vaciándolos diariamente.
- Desinfectar periódicamente materiales de uso común (pinces, bloques, pelotas).
- Incentivar el uso de botellas de agua individuales y marcadas.

Comunicación y educación

- Colocar afiches informativos en lugares visibles (lavamanos, entradas, salas).
- Realizar charlas o talleres breves sobre autocuidado e higiene para estudiantes y familias.
- Informar oportunamente a los apoderados y al personal en caso de brotes, sin divulgar datos personales.

PROTOCOLO ESPECÍFICOS

INFECCIONES RESPIRATORIAS AGUDAS (IRA)

OBJETIVO

Establecer medidas preventivas y procedimientos para la detección, manejo y seguimiento de casos de IRA, evitando brotes y promoviendo el cuidado de la salud de la comunidad educativa.

DEFINICIÓN

Las **IRA** incluyen resfríos, bronquitis, neumonías, influenza y otras infecciones que afectan nariz, garganta, bronquios y pulmones. Son de alta frecuencia en niños y niñas,

especialmente en épocas frías, y pueden transmitirse por gotas respiratorias y contacto con superficies contaminadas.

Medidas preventivas permanentes

- Fomentar lavado frecuente de manos con agua y jabón (al ingreso, antes de comer y después de ir al baño).
- Promover buenas prácticas respiratorias: cubrirse con el antebrazo al toser/estornudar, usar pañuelos desechables.
- Ventilar salas y espacios cerrados varias veces al día.
- Limpiar y desinfectar regularmente superficies de alto contacto (mesas, manillas, juguetes).
- Evitar cambios bruscos de temperatura y abrigar adecuadamente a los niños.

Procedimiento ante un caso sospechoso o confirmado

Detección de síntomas:

- Tos persistente, fiebre, congestión nasal, dificultad para respirar o decaimiento.

Medidas inmediatas:

- Mantener al estudiante en un espacio ventilado y bajo supervisión de un adulto.
- Contactar a la familia para retiro y consulta médica.

Notificación y registro:

- Registrar el caso en el libro de novedades.
- Si hay varios casos, informar a la autoridad sanitaria según normativa vigente.

Limpieza y desinfección reforzada:

- Limpiar el área usada por el estudiante, incluidos juguetes, escritorios y baños.

Reintegro del estudiante

- Solo podrá regresar al establecimiento con certificado médico o cuando esté 48 horas libre de fiebre y síntomas respiratorios agudos.
- Si requiere medicación en horario escolar (ej. inhaladores), el apoderado debe entregar las indicaciones por escrito.

VARICELA

Objetivo

Establecer acciones preventivas y de respuesta ante casos de varicela en la comunidad educativa, minimizando el riesgo de contagio y resguardando la continuidad de los procesos de aprendizaje.

Alcance

Aplica a todo el personal educativo, estudiantes, asistentes de la educación, familias y visitantes del establecimiento.

Definición

La varicela es una enfermedad viral altamente contagiosa, caracterizada por fiebre y erupciones cutáneas (vesículas). Se transmite por contacto directo con las lesiones o por vía aérea a través de gotitas respiratorias.

Pasos de actuación

Detección temprana y aislamiento

- Si un estudiante presenta fiebre, malestar general o erupciones sospechosas:
 - Informar inmediatamente a la dirección o encargado de salud.
 - Aislar temporalmente al estudiante en un área segura y supervisada.
- Notificar de inmediato a la familia para que retire al estudiante y lo lleve a un médico.

Comunicación y seguimiento

- Solicitar un certificado médico que confirme el diagnóstico y especifique la fecha de reincorporación.
- Mantener registro escrito del caso en el libro de incidentes de salud.
- Si hay varios casos, informar a las familias del curso afectado sobre las medidas preventivas sin divulgar datos personales.

Medidas de desinfección y prevención interna

- Desinfectar mesas, juguetes, baños y superficies de contacto frecuente.
- Asegurar la ventilación adecuada de las salas y espacios comunes.
- Reforzar el lavado frecuente de manos y el uso de pañuelos al toser o estornudar.

Reincorporación del estudiante

- Permitir el regreso únicamente cuando todas las lesiones estén en fase de costra y no haya fiebre, acompañado de certificado médico.

Responsables

- Docentes y asistentes: Detectar síntomas, aislar al estudiante y notificar a la dirección.
- Dirección o encargado de salud: Coordinar la comunicación con las familias y supervisar las medidas de desinfección.
- Personal de aseo: Realizar la limpieza y desinfección de los espacios.
- Familias: Retirar al estudiante, acudir a atención médica y cumplir con el tiempo de aislamiento recomendado.

Medidas preventivas permanentes

- Promover la vacunación según el calendario oficial de salud.
- Educar a los estudiantes sobre higiene personal y hábitos de autocuidado.
- Mantener ventiladas las salas y desinfectar periódicamente los materiales de uso común.

PEDICULOSIS (PIOJOS)

1. **Detección en el establecimiento:**
 - Si el personal de sala observa signos (rascado frecuente, liendres visibles), informar de inmediato a la educadora, dirección y familia
 - No exponer ni discriminar al estudiante frente a sus pares.
2. **Acciones inmediatas:**
 - Enviar una circular a las familias del nivel recordando medidas preventivas (revisión de cabezas, uso de peines finos, tratamiento adecuado).
 - Reforzar hábitos como no compartir peines, gorras o accesorios para el cabello.
 -
3. **Reintegro del estudiante afectado:**
 - Solicitar declaración simple del apoderado indicando que inició tratamiento.
 - Supervisar discreta y periódicamente para verificar que el problema esté controlado.
 -
4. **Prevención continua:**
 - Realizar revisiones preventivas periódicas (según normativa local).
 - Educar a los niños y familias sobre la pediculosis como un problema común y sin relación con la higiene personal para evitar estigmas.

Recomendaciones para comunicar a la comunidad educativa

- Recordar que las pediculosis y otras enfermedades transmisibles son frecuentes en edad escolar y su manejo debe ser respetuoso y sin discriminación.
- Colocar afiches informativos sobre lavado de manos, cuidado del cabello y no compartir objetos personales.
- Ofrecer charlas o cápsulas educativas para familias sobre prevención y tratamiento
- Reforzar mensajes de autocuidado (abrigarse, alimentación saludable, vacunación anual contra la influenza).

Responsables

- **Docentes/asistentes:** Detección temprana y notificación.
- **Dirección o encargado de salud:** Comunicación con apoderados y seguimiento.
- **Familias:** Cumplimiento de tratamiento, reposo y reintegro seguro.
- **Traslado:** En caso de que se vieran síntomas que empeoran el estado de salud del alumno/a, este/a será trasladado/a al centro asistencial registrado en la hoja de matrícula, en un taxi contratado para estos fines y en compañía de su educadora y/o directora o jefa de utp.

DIARREA INFECCIOSA

Objetivo

Prevenir la propagación de enfermedades gastrointestinales y establecer pasos claros para actuar ante casos de diarrea en estudiantes.

Definición

La diarrea es el aumento en la frecuencia y disminución de la consistencia de las deposiciones. Puede deberse a infecciones virales, bacterianas o parasitarias y es altamente contagiosa si no se siguen medidas de higiene adecuadas.

Medidas preventivas permanentes

- Lavado de manos frecuente: Especialmente después de ir al baño y antes de comer.
- Higiene de alimentos: Supervisar que las colaciones y comidas estén bien almacenadas y manipuladas.
- Disponibilidad de agua potable segura para el consumo.
- Limpieza diaria de baños y superficies de alto contacto (perillas, mesas, juguetes).

Procedimiento ante un caso sospechoso o confirmado

- **Detección de síntomas:**
 - Deposiciones líquidas repetidas, dolor abdominal, fiebre o vómitos.
- **Acciones inmediatas:**
 - Llevar al alumno/a a un lugar tranquilo y ventilado, bajo supervisión de un adulto.
 - Contactar a los apoderados para su retiro y consulta médica.
 - Ofrecer agua para prevenir deshidratación mientras llega la familia (si el niño puede beber)
- **Registro y notificación:**
 - Registrar el caso en el libro de novedades o sistema de salud escolar.
 - Si hay varios casos en un mismo curso, informar a la autoridad sanitaria según normativa.
- **Limpieza reforzada:**
 - Desinfectar baños, superficies y objetos que haya utilizado los alumnos/as.
 - Usar guantes desechables y soluciones desinfectantes apropiadas.

Reintegro del estudiante

- Presentar **certificado médico** que indique que el menor está recuperado y puede volver al establecimiento.
- Debe haber estado **al menos 24-48 horas sin diarrea ni vómitos** antes de regresar.

Comunicación preventiva a las familias

- Informar al curso sobre la importancia del lavado de manos, sin mencionar el nombre del niño afectado.
- Reforzar mensajes sobre el envío de alimentos seguros y bien conservados.

Responsables

- **Docentes/asistentes:** Detección y aviso inmediato.
- **Dirección o encargado de salud:** Comunicación, seguimiento y supervisión de la desinfección.
- **Familias:** Consultar al médico, seguir el tratamiento y garantizar el reposo del menor.

CONJUNTIVITIS

Objetivo

Establecer las medidas preventivas, de detección, manejo y seguimiento ante casos de conjuntivitis para proteger la salud de la comunidad educativa y prevenir brotes.

Alcance

Este protocolo aplica a estudiantes de todos los niveles, personal educativo, asistentes, equipo directivo y familias vinculadas al establecimiento.

Definición

La conjuntivitis es una inflamación de la conjuntiva ocular que puede ser causada por virus, bacterias o alergias. Las formas infecciosas (viral y bacteriana) son altamente contagiosas y se transmiten por contacto directo con secreciones o a través de objetos contaminados.

Pasos de actuación

- **Detección temprana y aislamiento**
Si un estudiante presenta enrojecimiento ocular, lagrimeo, picazón o secreción:
 - El docente o asistente informa de inmediato a la dirección o encargado de salud.
 - Evitar que el niño/a comparta materiales o toque objetos comunes.Aislarlo temporalmente en un área segura hasta la llegada de su apoderado.
- **Comunicación a la familia**
 - Notificar a los padres para retirar al niño/a y consultar con un profesional médico.
 - Solicitar certificado médico que confirme el diagnóstico e indique la fecha de reincorporación.
- **Medidas internas de higiene y desinfección**
 - Desinfectar mesas, juguetes, manillas de puertas y materiales de uso común.
 - Reforzar el lavado de manos frecuente con agua y jabón.
 - Evitar que los niños/as se toquen los ojos o compartan toallas, pañuelos u objetos personales.
- **Reincorporación del estudiante**
 - Permitir el regreso cuando un médico confirme que no hay riesgo de contagio (generalmente después de 24–48 horas de tratamiento en casos bacterianos o una vez que desaparezcan los síntomas en casos virales).
 -
- **Responsables**
 - **Docentes y asistentes:** Detectar síntomas, notificar a dirección y supervisar medidas preventivas. Coordinar las comunicaciones, mantener registros y supervisar la aplicación del protocolo.
 - **Personal de aseo:** Desinfectar espacios y materiales.
 - **Familias:** Retirar al estudiante, acudir al médico y cumplir las indicaciones para el retorno seguro.

- **Medidas preventivas permanentes**
 - Enseñar a los niños/as a lavarse las manos frecuentemente.
 - Promover el uso individual de toallas y pañuelos.
 - Ventilar las salas regularmente y limpiar superficies de contacto frecuente.
 - Sensibilizar a las familias sobre la importancia de notificar rápidamente casos sospechosos.

IMPÉTIGO

Objetivo

Establecer acciones preventivas y procedimientos para manejar casos de impétigo, protegiendo la salud de toda la comunidad educativa y evitando contagios.

Definición y características

- **Impétigo:** Infección cutánea superficial, muy contagiosa, causada por bacterias (estreptococos o estafilococos).
- **Síntomas comunes:** Ampollas o costras amarillentas alrededor de la boca, nariz, extremidades u otras zonas de la piel. Se transmite por contacto directo con las lesiones o con objetos contaminados.
- **Acciones preventivas generales**
 - Fomentar **lavado frecuente de manos** con agua y jabón.
 - Evitar que los niños compartan **toallas, ropa o útiles personales**.
 - Mantener uñas cortas y limpias.
 - Reforzar la limpieza y desinfección diaria de superficies y materiales.

Procedimiento ante un caso sospechoso o confirmado

- **Detección:**
 - Si un docente observa lesiones compatibles con impétigo, debe comunicarlo inmediatamente a la dirección o encargado de salud escolar.
- **Notificación a la familia:**
 - Contactar a los apoderados para informar y solicitar evaluación médica.
- **Retiro temporal del estudiante:**
 - Indicar que el niño/a permanezca en casa hasta tener indicación médica que autorice el retorno y confirmación de al menos 24-48 horas de tratamiento antibiótico iniciado.

Registro:

- Documentar el caso en el libro de novedades o sistema de salud escolar.

Limpieza y desinfección:

- Desinfectar las superficies, juguetes y objetos que haya usado el estudiante.

Comunicación preventiva:

- Informar a las familias del curso sobre medidas preventivas (sin exponer la identidad del niño/a).

Reintegración del estudiante

- Presentar certificado médico que autorice el regreso.
- Confirmar que las lesiones están en proceso de curación y cubiertas con apósitos si aún no han cicatrizado completamente.

Seguimiento

- Supervisar discretamente la evolución del caso y posibles nuevos casos.
- Reforzar la educación sanitaria a toda la comunidad.

Responsables

- **Docentes y asistentes:** Detección temprana y notificación. Comunicación, seguimiento y desinfección de espacios.
- **Familias:** Cumplimiento del tratamiento y cuidado en casa.

Reintegro

Requerimientos generales para que los niños se reintegren luego de una enfermedad:

Alta médica o certificado de salud:

- Presentar un documento firmado por un profesional de la salud que indique que el niño o niña está en condiciones de reintegrarse a clases.

Ausencia de síntomas contagiosos:

- El menor debe estar libre de fiebre (mínimo 24 h sin medicamentos antipiréticos).
- No presentar tos intensa, vómitos, diarrea, erupciones sospechosas u otros síntomas que comprometan el bienestar de los demás.

Periodo mínimo de reposo cumplido:

- Respetar los días recomendados para cada enfermedad (ej. influenza, varicela, COVID-19, gastroenteritis) según indicaciones médicas o protocolos del MINSAL.

Autorización del apoderado/a:

- Confirmar por escrito que el padre, madre o tutor reconoce que el menor está apto para retomar actividades.

Entrega de medicamentos:

- Si requiere tratamiento en horario escolar (por ejemplo, antibióticos, inhaladores), entregar las dosis y autorización por escrito al personal designado.

Medidas preventivas al reintegrarse

- **Higiene personal:** Recordar lavado frecuente de manos y uso de pañuelos desechables.

- **Apoyo gradual:** Si la enfermedad implicó debilidad física, considerar reintegración progresiva (por ejemplo, reducción temporal de actividades físicas intensas).
- **Comunicación con el equipo educativo:** Informar a las educadoras cualquier restricción médica o cuidado especial temporal.



ANEXO VII: HIGIENE Y SALUD
PROTOCOLO PARA LA REALIZACIÓN DE LA
DESINFECCIÓN Y VENTILACIÓN EN EL
ESTABLECIMIENTO
2026

INTRODUCCIÓN

La higiene y la salud constituyen elementos básicos para entregar una educación Parvularia de calidad, que respete y promueva el bienestar integral de las y los párvulos. Si bien aparecen como áreas distintas, están imbricadas, puesto que las normas de higiene son imprescindibles para resguardar la salud de toda la comunidad educativa.

La limpieza y desinfección sistemática de superficies, junto con una ventilación adecuada, reduce significativamente el riesgo de propagación de virus, bacterias y otros agentes infecciosos. Esto es clave para prevenir brotes de enfermedades respiratorias, gastrointestinales u otras infecciones comunes en entornos escolares.

Nuestro protocolo garantiza que todos los espacios —salas de clases, baños, patios y oficinas— cumplan estándares sanitarios, protegiendo a niños, docentes, asistentes y familias que interactúan en el entorno educativo.

Permite al establecimiento alinearse con las disposiciones del Ministerio de Educación y de Salud, evitando observaciones en supervisiones y asegurando un funcionamiento responsable.

Define procedimientos claros (frecuencia, productos adecuados, responsables y registros) optimiza el uso de recursos y evita omisiones o duplicación de tareas.

Tener un protocolo visible y aplicado transmite seguridad a las familias y refuerza el compromiso del establecimiento con el bienestar de sus estudiantes.

Fomenta la participación activa de todos los actores en el cuidado del ambiente escolar, integrando hábitos de higiene y ventilación en la vida cotidiana del establecimiento.

OBJETIVO

Garantizar condiciones higiénicas y seguras en todos los espacios del establecimiento educativo, minimizando el riesgo de transmisión de enfermedades y promoviendo un ambiente saludable para estudiantes, personal y familias.

ALCANCE

Aplica a todas las dependencias de la escuela: salas de clases, oficinas, baños, patios, pasillos y áreas administrativas.

RESPONSABLES

- **Personal de Aseo:** Ejecutar las tareas de limpieza y desinfección siguiendo este protocolo.
- **Coordinador/a de Seguridad:** Supervisar y registrar el cumplimiento del protocolo.
- **Docentes y asistentes:** Colaborar en la ventilación de salas durante y después de las clases.

MATERIALES Y PRODUCTOS RECOMENDADOS

- Soluciones desinfectantes aprobadas por la autoridad sanitaria (por ejemplo, cloro diluido o amonio cuaternario).
- Guantes, mascarillas y delantales o pechera para el personal encargado.
- Paños desechables o lavables.
- Contenedores para residuos.

PROCEDIMIENTO DE DESINFECCIÓN

1. Frecuencia:

- Durante la jornada escolar, cada vez que los niños salgan a recreo o del baño se realizará una limpieza de superficies de alto contacto (mesas, sillas, manillas, interruptores, inodoro, lava mano, llaves de agua, etc.) y de espacios comunes usados en la jornada (baño, patio, salas, oficina) al menos dos veces al día; usando productos autorizados.
- Se realizará aseo profundo de las dependencias al final de la jornada escolar.
- En caso de presencia de plagas, se realizará la fumigación y desratización en forma oportuna, resguardando la seguridad de los párvulos y del personal.

2. Pasos:

- Retirar residuos sólidos antes de aplicar desinfectantes.
- Aplicar el producto desinfectante en superficies, dejando actuar el tiempo indicado por el fabricante.
- Limitar el uso de aromas que puedan constituir un detonante que desencadene una situación desafiante en niños y niñas en el espectro autista.
- Secar o enjuagar si es necesario, según el producto utilizado.
- Para la remoción de materia orgánica e inorgánica, se utilizarán detergentes o jabón, enjuagando posteriormente con agua para eliminar la suciedad por arrastre.
- Para efectuar la limpieza y desinfección de debe privilegiar el uso de utensilios desechables. En caso contrario estos deben desinfectarse con productos autorizados por el Servicio de Salud.
- En todas las dependencias del establecimiento se mantendrán basureros para eliminar desechos comunes.
- Registrar fecha, hora y área intervenida en una hoja de control.

PROCEDIMIENTO DE VENTILACIÓN

1. Frecuencia:

- Al inicio y término de cada jornada escolar.
- Durante las clases se abrirán ventanas y puertas por al menos 5–10 minutos cuando los alumnos/as salgan a recreo o vayan al baño.
- En caso que las condiciones climáticas lo permitan se debe mantener la ventilación permanente del recinto.

2. Pasos:

- Asegurar una circulación cruzada de aire natural cuando sea posible.
- En días de condiciones climáticas adversas, priorizar la ventilación breve pero frecuente, utilizando el purificador de aire que se encuentra en cada sala.
- Evitar el uso exclusivo de aire acondicionado sin renovación de aire exterior.

3. Medidas de Seguridad para el Personal

- Usar equipo de protección personal durante las labores de desinfección.
- Lavarse las manos antes y después de cada procedimiento.
- Los productos de limpieza son guardados en lugares seguros, fuera del alcance de los niños/as

4. Comunicación y Monitoreo

- Informar a toda la comunidad educativa sobre las rutinas de desinfección y ventilación.
- Revisar periódicamente el protocolo para incorporar mejoras según necesidades o nuevas directrices sanitarias.

5. Registro y Evaluación

- Mantener un registro diario de las acciones realizadas.
- Evaluar trimestralmente la efectividad del protocolo y proponer ajustes.

